DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,135] *Buenos-Aires, Jueves 26 de Junio de 1845.* [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la pla a de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO☞Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Paris, 24 de Marzo.

EL MANUAL Y LOS ULTRAMONTANOS.

Al fin el buen Obispo de Arras ha concluido por dar su contestacion.—Despues de haber resistido á lo que él llamaba con razon *los esfuerzos del espíritu de partido*, léjos de adherirse á la pastoral insurreccional del Cardenal de Bonald, en el cual, él, Cardenal de la Tour-d'Auvergne, no reconoce ciertamente la primacia; ha encargado solamente á sus teólogos el exámen del famoso *Manual!* Su conclusion no ha sido un ataque contra nuestras libertades y nuestras leyes; como lo habrían querido los autores de provocaciones injuriosas y anónimas, de que se queja con razon el Obispo de Arras:—Solo han declarado que: "este libro no pue-"de ser el *Manual* de un sacerdote ca-"tólico, y que un obispo no hace sinó "su deber, usando del derecho que tie-"ne de impedir su lectura *á su clero.*"

En buen hora, Monseñor usa de su derecho—solo hay que observarle que esta obra no ha sido compuesta precisamente para servir de manual al clero, sinó para servir de manual á los jurisconsultos, magistrados, y hombres políticos, encargados de defender el poder temporal contra las usurpaciones y los excesos de los ultramontanos.

Efectivamente, el autor en la primera página de su *introduccion*, se espresa en estos términos: "Hace mucho tiempo que aconsejo á los jurisconsultos, magistrados y hombres públicos, emprendiesen un estudio muy cultivado ántes de ahora, y que desgraciadamente ha cesado despues de hacer parte de la enseñanza en las facultades de jurisprudencia: hablo del *derecho canónico.*

"Sin duda que ya no se trata de *materias beneficiales*, cuyo conocimiento, sería hoy inútil, pero de lo que ningun jurisconsulto, ningun hombre eminente en el Estado, puede ignorar; lo que no bastaría saber imperfectamente, son los principios sobre la naturaleza, el gobierno, la gerarquía de la iglesia y su disciplina; la historia de las usurpaciones renovadas incesantemente y siempre crecientes del poder espiritual sobre el órden civil, y la historia correlativa de los obstáculos y barreras que nuestros padres han traido á él. Es necesario que conozca con precision lo que la ley política no podría emprender sin atentar á la libertad religiosa; y recíprocamente, que sepa lo que un rey, aunque tuviese la piedad de San Luis, si tiene al mismo tiempo su sabiduría y firmeza, no sabría desatender ni sufrir, sin faltar á su propia dignidad, á la independencia de su corona y á la proteccion que debe á sus ciudadanos. Estos principios importantes, frecuentemente disputados, rara vez bien conocidos, deben ser estudiados, meditados, al igual de nuestras otras leyes políticas, sobre las cuales ejercen tanta influencia. Un conocimiento exacto del *derecho* será siempre el mejor medio de confundir la *usurpacion*, y de resistirle con suceso."

Todo el esfuerzo de esta vana empresa, inspirada y dirigida por los jesuitas, consiste en lisongear á la corte de Roma, haciéndole creer que este movimiento es útil para su poder, y que el resultado será destruir en Francia, con el concurso de todas las hermandades jesuíticas, la declaracion de 1682, objeto de todos los odios ultramontanos. Facil es notar que en todas las pastorales y cartas episcopales de adhesion y en la polémica de los titulados periódicos religiosos, siempre es el papa el que se pretende vengar y enzalsar. Se quiere persuadir á cualquier precio, que el Manual tiene por objeto principal disputar á la Santa Sede sus verdaderos derechos, y arribar así á una especie de separacion entre la iglesia romana y la iglesia galicana.

Pero basta haber leido el libro de Mr. Dupin, para quedar convencido de que nada está mas distante de su pensamiento.

En la página 35 de su *introduccion* dice: "El libro que ofrezco al público, es la obra de un católico, pero de un católico galicano: de un hombre que ama la religion, que honra el clero, y que venera en el Sumo Pontífice al Gefe de la iglesia universal y al padre comun de los fieles; pero es tambien la obra de un jurisconsulto que quiere que las leyes sean observadas por todos los ciudadanos, de un hombre público que tiene por máxima que la iglesia está en el estado y no el estado en la iglesia. Dejo al poder espiritual todo lo que tiene relacion con el dogma de la fé, pero revindico para el poder político el derecho de velar con imperio sobre la disciplina eclesiástica y sobre la policía de los cultos, y contener á cada uno en los límites de su deber; rechazo, en fin, todo lo que tiene el carácter de invasion del poder espiritual sobre el poder temporal"

Tal es, pues, el carácter de la obra: ella no trata ni del dogma ni de la fé; es una obra de derecho público, que comprende las principales autoridades del derecho antiguo, del derecho intermediario y del derecho moderno, para mostrar la relacion de los principios y la continuidad de la tradiccion. Esta obra *dirigida á los hombres públicos*, ha tenido por objeto despertar la apatía de los espíritus, de llamar la atencion sobre la nueva invasion de las ideas ultramontanas, y mostrar la manera con que habian sido combatidas en el pasado, y como será preciso combatirlas en el porvenir.

Los ultramontanos reniegan las doctrinas de Bossuet y del clero de 1682: Mr. Dupin no reniega las de Agueseau y de la antigua magistratura.

La cólera del partido jesuítico se explica bien. Mr. Dupin ha sido el adversario constante de este partido siempre que ha pretendido levantar la cabeza. Defendió al *Constitucional* en 1825 en el proceso de tendencia suscitada por la faccion que *censuraba* entonces de cierta manera como censura hoy con pastorales; contribuyó á las ordenanzas de 1828; es el que mas influyó en la redaccion del artículo 5.° de la nueva carta, y sin embargo se le ha visto defender en la Cámara, á los obispos, cuando se les queria reducir al número fijado por el concordato. Durante muchos años ha guardado silencio, hasta que, segun su expresion *el partido se hizo el muerto*, pero desde que se ha visto reaparecer este partido señalándose por ataques é insultos contra la Universidad, ha contestado á estas provocaciones por el elogio de Pasquier que fué el adversario de los jesuitas en una querella semejante.

Se le ha visto en el año último en la tribuna, dar la señal de resistencia en su memorable discurso del 19 de marzo de 1844, donde indica el remedio eventual, reconocido hoy como necesario, de una legislacion represiva que sirva de apoyo á las declaraciones sobre abusos, y que reprima el escándolo de un prelado, nombrado por el rey y pagado por el Estado, que apela á Roma de las decisiones del Consejo de Estado ó de las ordenanzas Reales.

Mr. Dupin ha refutado á M. de Montalembert, cuyo discurso pronunciado en la Cámara de los Pares el 16 de abril de 1844, es como la primer prueba de la pastoral fulminada en Leon el 21 de noviembre siguiente, á consecuencia de la ovasion que recibió el noble Par, á quien bien se podría llamar *obispo de afuera*. De aquí todos los odios acumulados contra el *Manual* y su autor. Pero su causa es la del pais; es la de nuestra independencia en materia religiosa. Esperamos que en esta lucha, *que no está concluida*, no le abandonarán ni el valor, ni el concurso de los buenos ciudadanos, y hombres inteligentes.

(Le Constitutionnel.)

NOTICIAS VARIAS.

Paris, 21 de Marzo.

La correspondencia inglesa anunciaba hace tres dias que interrogado Sir Robert Peel en el Parlamento sobre los negocios de la Grecia, habia rendido un distinguido homenage á la conducta del gobierno frances. Insertamos esta noticia haciendo notar solamente que si se hubiera dirijido semejante interpelacion al Sr. Guizot, le habria sido dificil devolvérselo á Sir R. Peel, en presencia de las intrigas y violencias de Sir E. Lyons.

Despues que han llegado los diarios ingleses, hemos leido el debate á que hacía alucion la correspondencia y hemos visto lo contrario de lo que se anunciaba. Habiéndose quejado amargamente M. Cochrane, que se hallaba el año último en Grecia, primero del gabinete griego y despues de la legacion francesa, Sir R. Peel contestó sin mucha dificultad, que deploraba la caida del ministerio griego, presidido por el Sr. Maurocordato, así como condenaba ciertos actos del ministerio Colleti, aprobando plenamente la conducta de M. Lyons. Con respecto á M. Piscatory Sir R. Peel ha declarado que no le parecia conveniente manifestar su opinion en la tribuna inglesa, sobre un agente francés. Esta frase es tanto mas significativa, cuanto que en el año último Sir R. Peel hizo un grande elogio de M. Piscatory, en una ocasion semejante.

No diremos, sin embargo, que este pequeño debate sea un ataque á la *inteligencia cordial.* Esta feliz invencion del Sr. Guizot no es hoy mas que una antigualla ridícula—de que nadie se ocupa ya—pero lo que nos parece mas grave es el efecto que las palabras de Sir R. Peel van á producir en Atenas. Mr. Edmond Lyons se ha constituido allí en enemigo activo y encarnizado de la legacion francesa, del ministerio Coletti, y hasta de la corona griega. Todo cuanto le es posible hacer en perjuicio de M. Piscatory y en descrédito del Rey Othon, lo hace sin titubear y con perseverancia. Qué se dirá en Atenas cuando se sepa que Sir R. Peel, encuentra muy bueno todo esto? Este es un sério embarazo para el ministerio y una grave dificultad para M. Piscatory.

Por otra parte, si estamos bien informados Sir R. Peel está menos satisfecho de lo que dice de M. Lyons; pero en Inglaterra, todos los gabinetes torys ó whigs, tienen por principio no abandonar á sus agentes, aun que culpables, sino en la última extremidad. Llevado al exceso, este principio tiene sus inconvenientes—confesando sin embargo que el principio contrario los tiene mayores. Si Sir Edmond Lyons, dependiese de M. Guizot habria sido llamado hace mucho tiempo.—Si el almirante Dupetit-Thouars hubiese dependido de Sir R. Peel no habria sido desaprobado. Pero M. Lyons depende de Sir R. Peel, y es sostenido aunque no tenga razon—y el almirante Dupetit-Thouars dependia de M. Guizot, y fué desaprobado apesar de tener razon para ello.

—M. Lebobe, diputado por el distrito de Meaux (Francia) acaba de dirigir á sus electores una circular, que tiene por objeto explicar su conducta y dar cuenta de su voto en el negocio de indemnizacion que los 213 diputados ministeriales, han creido deber pagar á M. Pritchard, misionero inglés en Taiti, en recompensa de sus intrigas contra la Francia. Tenemos á la vista la circular, en la cual los hechos están tan extrañamente expuestos, que es necesario suponer, ó que el honorable diputado no ha leido ó comprendido la correspondencia oficial que se ha publicado sobre esta cuestion, ó cree que sus electores no se han tomado el trabajo de leerla. Debemos estar á la primera suposicion en atencion á que si ella no da una alta idea de la inteligencia del honorable diputado, es almenos en ventaja de su sinceridad y franqueza.

M. Lebobe cree que la Reina Pomaré estaba completamente inocente en las desavenencias que precedieron la toma de posesion. El Almirante Dupetit-Thouars *ha querido hacer desaparecer un pabellon, apesar del derecho de la Reina*, y, causó toda la agitacion que se siguió á su partida.

Mr. Guizot no adelantaba tanto. Pensaba que el almirante habia castigado demasiado severamente á la reina, desposeyéndola, pero no negaba las faltas de ésta. En materia de desaprobaciones, M. Lebobe es mas ministerial que los ministros.

El honorable Diputado va mas lejos que la Inglaterra, pretendiendo *sinó el llamamiento, al menos la desaprobacion de Mr. d'Aubigni.* Si M. Lebobe hubiese leido bien ó comprendido las piezas diplomáticas que se han publicado, se convenceria de que la Inglaterra no ha pedido nada, pero sí ha provocado las ofertas del Gobierno frances, y que las ha aceptado tales como le han sido hechas.

Esos documentos establecen tambien la culpabilidad de Pritchard, y Mr. Guizot la ha reconocido en la Tribuna. Pero sobre este punto el Sr. Lebobe va aun mas lejos que el Mtnistro. Segun él, no es tanto á las intrigas del misionero negociante que debe atribuirse la sublevacion de los indígenas, como á *la violacion de nuestro tratado, á la deposicion de la Reina.*

Es al ménos dudoso que las consideraciones de esta naturaleza tengan un gran suceso para los electores, y nosotros condenamos á los diputados que han emitido un voto favorable á Pritchard, sinó tienen, mejores argumentos para esplicar su conducta.

(Idem)

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.

Dia 10

De la Ensenada ha conducido don Felipe Canaval 58 cabezas, compradas por don Bernardino Soto, á don José Garcia—Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Pedro P. Ludueña 82 cabezas, compradas por don Francisco Romero; 24 á don Guillermo Seddon, 28 á don Ignacio Lago-, 8 á don Toribio Suarez, 22 á don Martin Llanos—Para abasto.

Dia 11.

De Ranchos ha conducido don Juan Rivera 112 cabazas, compradas por don Francisco Romero; 24 á don Andres Giles, 83 á don Eusebio Pereira, 5 á d n Toribio Fernandez—Para abasto.

De la Loberia ha conducido don Manuel Vera 913 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 893 á doña Salustiana Alanis, 5 á don Gregorio Peredo, 15 á don Faustino Lezica—Para saladro.

De Ajó ha conducido don Vicente Almada 548 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 205 á don Francisco Suarez, 76 á don José M. Peña, 126 á don Leandro Lopez, 31 á don Mariano Morel, 25 á don Marcelino Carrasco. 19 á don Enrique Benavente, 9 á don Marcos Montenegro, 32 á don Manuel Martinez, 10 á doña Juana Monsalvo, 11 á don Marcos Frias—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Luciano Ferreira 373 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 356 á don Pedro P. Ponce, 5 á don Gervasio Lopez, 1 á don Francisco Borche, 2 á don Aaron Castellano, 3 á don José Correa, 1 á don Pablo Gomez, 3 á don Anacleto Piñero, 1 á don Juan A. Martinez, 1 á don Juan Diama—Para saladero.

Dia 12.

De Ranchos ha conducido don Juan P. Martinez 102 cabezas, compradas por don Sebastian Sertorion; 40 á don Fernando Garcia, 49 á don Ciriaco Negrete, 1 á don Fernando Gonzalez, 12 á don Julian Sanchez—Para saladero.

De la Loberia ha conducido don Lorenzo Nieto 321 cabezas, compradas por don don José Soler y Ca., 270 á don Francisco Saenzvaliente, 10 á don Francisco Suarez, 5 á don Juan B. Peña, 10 á don Gregorio Peredo, 1 á don Justo Romano, 1 á doña Jacinta Suarez, 1 á don Juan Surieta, 2 á don Miguel Suarez, 1 á don Apolinario Lugones, 3 á don Alejandro N., 1 á don Santiago Salto, 2 á don Francisco Romero, 1 á don J. Leguisamon, 2 á don Lino Juarez, 3 á don Pedro Flores, 4 á don Mariano Fernandez, 2 á don Mateo Toledo, 1 á don Mariano Baudix, 1 á don Enrique Albarellos—Para saladero.

Dia 13.

De Chascomús ha conducido don Santiago Pereira 120 cabezas, compradas por don Joaquin Badia; 98 á don José Miguens, 4 á don Nicanor Miguens, 3 á don Francisco Piñero, 1 á don Gervasio Rosas, 1 á don Pedro Chaves, 1 á don Ricardo Newton, 1 á don Juan Bargas—Para abasto.

De Chascomús ha conducido don Pablo Vera 256 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 27 á don Manuel Pinto, 5 á doña Gregoria Gabrera, 7 á doña Francisca Girao. 169 á don Domingo Gonsalia, 21 á don Juan Ortega, 11 á don Saturnino Montenegro, 2 á don Francisco Aumada, 3 á don Carlos Gonsalia, 1 á don José Ledesma, 2 á don Santiago Busigues, 8 á don Lucas Zabala—Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Genaro Rocha 372 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 1 á don Adrian Poller, 1 á don Inocencio Pereira, 1 á don Pio Rivarola, 1 á don Manuel Garmendia, 2 á don Juan Ibarra, 366 de don Braulio J. Haedo—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Benito Avila 293 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall, 272 á don Felipe Piñero, 2 don P. Chaves, 15 á don Francisco Piñero, 3 á don Francisco Calderon, 1 á don Ricardo Newton—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don L. Revol 252 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 103 á doña Juana Arroyo, 4 á don Pedro Chaves y hermanos, 5 á don Ricardo Newton 2 don Eladio Otamendi, 1 á don Miguel Molina, 1 á don Hermenegildo Godoy, 3 á don Eleuterio Olivera, 2 á don Estanislao Migues, 2 á tio Juan Anionio Lopez, 121 á don Andres Cufré, 1 á don Juan Law, 1 á don Francisco Belazquez, 1 á don Mariano Alvarez, 1 á don Francisco Calvo, 1 á don Luis Revol—Para saladero.

De la Lobería ha conducido don Mariano Belasquez 674 cabezas, compradas por don José Iraola; 667 á don José Maria Otamendi, 4 á don Luis Códava, 3 á don Simon Pereyra—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Liborio Madrid 215 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres: 38 á don Zenon Rebol, 91 á don José Vasquez, 77 á don Pascual Gomez, 4 á don Genaro Martinez, 2 á don Eustaquio Rodriguez, 1 á don Francisco Calvo, 1 á don Marcos Frias, 1 á don Braulio Salas—Para saladero.

Dia 14

De Cascomús ha conducido don Alejos Rodriguez 153 cabezas, compradas por don José Vilches; 73 á don Juan Estevan Soria, 51 á don Bernardo Soria, 29 á doña Acencia Zapata—Para abasto.

De Chacomús ha conducido don Agustin Ramos 357 cabezas, compradas por don Custodio Moreira, 251 á don Bernardo Surieta, 35 á don Antonio Silva, 16 a don Jaime Casalino, 24 á don Gregorio Marin, 7 á don Gil Gallo, 3 á don Juan Antonio Gusman, 5 á don Antonio Cabral, 2 á don Basilio Martinez, 3 á don Simon Olivares, 1 á don Juan Serviera, 1 á don Manuel Fernandez, 1 a doña Genoveva Alanis, 4 á don José Casagema, 1 á don Sinforoso Segueira 3 á don Felix Ramirez—Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Juan Francisco Entrerrios 515 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 411 á don Antonio Diana, 2 á don Estevan Chavarria, 3 á don Joaquin Peralta, 3 á den Valeriano Baldovino, 4 á don Valentin Rios, 2 á don Pantaleon Reinoso, 1 á don Tomas Goroso, 16 á don Juan de la Canal, 2 á don Lucas Benites, 71 á doña Josefa de la Canal—Para saladero.

Del Vecino ha conducido don Santos Chenique 200 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro á don Ponsiano Quintana—Para saladero.

De Dolores ha conducido don Santos Chenique 28 cabezas compradas por don Cándido Pizarro á don José Gutierrez—Para saladero.

Dia 15.

De Ajó ha conducido don Juan Gusman 443 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 390 á don Juan José Covos, 2 á don Martin Suarez, 12 á don Ramon Viera, 28 á don Ignacio Bargas, 2 á don José Coria, 6 á don José Cabral, 1 á don Rafael Videla—Para saladero.

De la Ensenada ha conducido don Pedro Rodriguez 362 cabezas, compradas por don Candido Pizarro; 125 á don Francisco Calvo, 14 á don Zacarias Martinez 15 á don Domingo Córdova, 25 á don Juan Martinez, 14 á doña Catalina Villalva, 24 á don Pedro Montesdeoca, 8 á don Eugenio Fredes, 77 á doña Juana Caballero—Para saladero.

De Pila ha conducido don Berisimo Marquez 533 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 527 á don Nicolas Anchorena, 5 á don Juan Manuel de Rosas, 1 á don Juan N. Terreros—Para saladero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 23
3.ª PUBLICACION

D. Juan Bautista Errandonea	Paraná
Ramon Puig	idem
Salvado Puig	idem
Federico Porguet	Rio Janeiro
Pablo Langa	Vacas
Tránsito Romero de Echeverrie, 1 hijo	A. de la China
Mariano Montes	Buseo
Nicolas Soto meyor, 3 peones	Mendoza
Justo Rica	idem
Eliseo Morales con tropa de arria despachada por D Ramon Merlo	San Juan
Maria Arse	Santa Fé

Dia 25.
2.ª PUBLICACION

D Alejandro Sodger, su esposa, 2 hijos y 2 sirvientes	Rio Janeiro
Eugenia Acosta	Vacas
Antonio Landivar, su esposa, 1 sirvienta	Colonia
Maxima Hines	idem
Eugenio Berson	Francia
Leon Roque	idem
Diego Black, su esposa, 9 hijos, su suegra y 1 sirvienta	Inglaterra
Coyetano Mariñas de la Fuente	Entre Rios
Teresa Urquiza de la Torre, 2 niñas y 3 sirvientas	idem
Juan Garategui	Buseo
Cirilo Hidalgo	Banda Oriental
Marcos Marcó con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Lorenzo Flores con idem por D. Ramon Merlo	idem
Gregorio Ortiz con tropa de carretas despachada por el mismo	Córdoba

Dia 26
1.ª PUBLICACION.

D. Cirilo Toran con tropa de arria despachada por D. Climaco Darach	Mendoza
Plácido Vanegas, Pascual Coria y Jesus Alvarez con tropas de arrias despachadas por D Julian Eusiso	San Juan
Isidoro Laporte	Rio Janeiro
Augusto Pertrand	idem
Pedro Fleury	idem
Maria Rennie, 4 hijos, 3 sirvientas y 1 criado	idem
Blas Rochefort y su esposa	idem
Ignacio Adaro	Entre Rios
Pedro Alberico Isola	Buseo
Thomas Macfarlane	Concordia

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A NELSON HARTWIG, *25 de mayo* 54
2 cajones plomo en planchas, 1 idem zapatos y botines, 6 fardos liencillo asargado.

A D JUAN B SORIANO, *belgrano* 57
33 tercios yerba.

A D ALFREDO BARBER
60 ollas de fierro.

Á JOHN F. HOLYASE.
14 canastos loza.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
7 cajones fósforos, 1 bocoi motones, escobas, baldes, espeques, cuadernales, garruchos rivetes, arroz de palo, 9 cajas té negro, 15 barricas alquitran, 880 tablones, 198 tarritos biscochitos, 12 cajones zapatos de hombre, 20 idem cidra.

A MOSS Y PURDON
126 barricas azucar, 1,080 cajitas cohetes,

A D JUAN G MARTINEZ, *belgrano*
176 barricas azucar.

A RIVOLTA Y CA. *reconquista*
20 docenas frenos ordinarios.

A O J HAYES Y CA., *reconquista* 7'
2 cajoncitos tinta, 1 idem lacre, 1 idem libros en blanco, 1 idem papel de cartas, 1 idem libros para niños.

A D TOMAS GOWLAND Y CA., *reconquista* 107
8 fardos lienzos.

Á PARLANE, MACALISTER Y CA., *federacion* 62
14 cajones pañuelos de reboso, 2 fardos jergas de lana, 1 idem idem de algodon.

Á WIDFIEL, LATHAM Y CA.
6 cajones zarazaz, 5 idem idem.

A DICKSON Y CA. *reconquista* 20
2 cajones hilo de carretel, 1 idem botones de nacar, 3 fardos bramantes, 1 idem lienzos, 5 cajones zarazas.

A D CARLOS TEAYLEUR, *maipú* 45
2 fardos lona de algodon.

Á D JUAN BUYLEY, *universidad* 21.
2 cajones hilo de carretel, 2 idem guantes, agujas, botones y medias.

A R Y J CARLISLE Y CA., *piedad* 100
15 fardos lienzos, 4 idem listados, 2 idem bramantes. 6 idem platillas, 6 idem brines, 8 idem platillas plomo, 1 cajon muestras, 5 idem paños, 1 fardo bayetas de pellon.

A D JACINTO CAPRILE, *cuyo* 63
26 pipas caña, 2 medias idem y una cuartorola idem.

Á JUAN BEST Y HERMANOS *feradecion* 66
450 ollas de fierro.

A D DIEGO C THOMPSON. 22 *paz.*
5 fardos bayetas de dos frisas, 1 idem paño punzó.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA DE HOY.

Bergantin de guerra Brasilero "Capivariva," de Montevideo el 24.

SALIDAS.

Barca Americana "Neptuno" para Boston.
Paylebot Americano "Sarah Ann" para Bahia Blanca.

SALIDAS DE HOY.

Barca Sarda "Prudencia" para Cette.
Bergantin Brasilero "Confianza" para Parnaguá, en lastre de sal.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Martha Jane," á Puertos de Inglaterra, por Juan Best y hermanos.
Barca Inglesa "Winscales," á Liverpool, por Juan Best y hermanos.

HA CERRADO REGISTRO

Bergantin Goleta Ingles "Cœsara", para Falmouth, por D. Carlos R. Horne, con 8,757 cueros vacunos secos, 2,000 idem idem salados, 3,825 astas.

ENTRADAS DE CABOTAGE
Dia 25

Paylebot N. "Federal" de la Vacas, cargado. En la Boca.
Ballenera N. "Savina" de las Palmas, cargada—En idem.
Ballenera N. "Veloz," de las Palmas, cargada—En idem.
Lanchon N. "José Maria" de las Palmas, cargado—En idem.
Lanchon N. "Juanita," de las Higueritas, cargado—En idem.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalana "Dichosa" á Mercedes, cargada.
Lanchon "No me preguntes" á la Colonia, id.
Lanchon "Pancha Feliz" para las Palmas, vacio.
Lanchon "Agustino" para la Concordia, id.
Goleta "Margarita" para Soriano, idem.
Goleta "Fortuna" para Santa Fé, idem.
Goleta "Jóven Mariquita" para el Paraná, id.
Paylebot "Union dos Hermenos" á San Salvador, cargado.
Goleta "S fia" á San Nicolas, cargada.
Goleta "Adelaida" á la Concordia, vacía.
Goleta "Irene" á San Nicolas, vacía.
Lanchon "San Antonio" á la Coronda, vacío.
Goleta "Emilia" á la Concordia, cargada.
Goleta "Piramid" á Martin Garcia.
Goleta "Adelaida" al Buseo, cargada.
Ballenera "Dos Amigos" á la Concordia.
Lanchon "Jóven Carmelita" á la Colonia, cargado.
Paylebot "Juana Isabel" á las Higueritas, vacío.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Spider" sin dia fijo.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Buseo.

Saldrá sin falta el Sábado 28 el Paquete Sardo

"Eufracia"

Los Señores que gusten aprovechar de dicho buque, sea para carga como pasagero, podrán verse con su consignatario D. Antonio Lopez, ó con su capitan D. Bartolo Bossi calle de la Catedral núm. 104, y en el escritorio de D. José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7. Advirtiendo que tiene el registro abierto

Se previene que los equipages de los pasageros deben venir con el rótulo á quien pertenescan, y sin esto no se responde.

Para el Buseo,

Saldrá en breves dias la Goleta Paquete Sardo

"Ninfa del Plata"

Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario—

Juan P. Gestal,
j23—6p Calle de la Universidad núm. 147

For London.

The very fast sailing *first class,* British Brig—

"Cybele,"

(262 tons per Register)

Capt—John Fitchet.

Has still room for part of her cargo on freight and can accommodate passengers in the most comfortable manner—The "Cybele" will have quick despatch For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Stanley, Black & Co., or to—

Charles R. Horne,
j25—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Para Valparaiso,

El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase (A. 1.) Bergantin Ingles—

"James Ray"

(233 toneladas por Registro)

Su capitan—Alejandro Rorison.

Será despachado en breve, y admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades. Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con su capitan en casa de sus consignatarios, los Sres. Barber y Orr, ó con—

Carlos R. Horne,
j25—s Corredor Maritimo de No., Paz 51.

Para el Paraná.

La Goleta Nacional—

"Anibal"

Saldrá en la próxima semana. Los Señores que quieran cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño calle de Belgrano numero 14, al lado de la Aduana j21—4p

For freight or charter

The first clas, fast sailing, coppered & copper fastened, Argentine Barque—

"Sirena"

J. W. Goodrich—Master.

And now ready to receive cargo. Apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.
j18—s 69 Reconquista.

Se fleta para cualquier puerto,

La de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Nacional—

"Sirena"

Su Capitan—*J. W. Goodrich.*

Está pronta á recibir carga. Para tratar pueden ocurrir á—

Zimmermann, Frazier y Ca.
j18— 69 Reconquista.

Passengers Only

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Magnolia,"

(234 tons burthen)

Capt.—James Johnson.

Will sail hence about the 25 July, for Antwerp, calling at Plymouth, and will land passengers at either port—having excellent accommodations, with every thing conducive to comfort. For terms of passage, please apply to the master, at his consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to—

Charles R. Horne.
j19—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz

Para Génova,

Saldrá para dicho destino el dia 14 de Julio, la muy velera, de primera clase, clavada y forrada en cobre, Polacra Sarda—

"Carolina"

Su Capitan—*Rocco Piaggio.*

Admite como cuarenta toneladas á flete (teniendo el restante de su cargamento contratado) y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y el capitan le promete un buen trato. Los Señores que gusten tratar pueden ocurrir por uno y otro á sus consignatarios—

Pietranera y Piaggio,
j16—s Calle de Belgrano núm 36½.

Para Barcelona

EN DERECHURA.

Saldrá á principios del mes entrante Julio, el Bergantin Español—

"Cacique"

Su capitan—*D. Buenaventura Austrich.*

Admite algunos pasageros. Los que gusten aprovecharse de esta oportunidad podrán ocurrir á casa de su consignatario calle de Federacion núm. 81.

j13—s *Pedro Antonio Sanchez.*

For New-York

FREIGHT OR PASSAGE.

The new Ship—

"Brutus"

Joseph Adams—master.

[Of 470 tons burthen]

Will sail on the 1r. of August next [weather permitting]. Her inward cargo is now discharging with all possible speed, & she wil soon be in readiness to receive—A most spacious cabin & superior accommodations offer for passengers. Liberal advances will be made on shipments by application to captain Adams or the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
j13—s 69 Reconquista.

Para Nueva York.

FLETE O PASAGE.

La hermosa y velera Fragata Americana—

"Brutus"

Su Capitan—*D. José Adams.*

(DE 470 TONELADAS)

Saldrá (si el tiempo lo permite) para dicho destino el primero de Agosto próximo. Pronto se descargará aqui su cargamento, y estará listo luego para recibir otro Una cámara espaciosa ofrece las mejores comodidades para pasageros. Se harán adelantos liberales sobre consignaciones, y para tratar ocúrrase al capitan Adams ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.,
j13—s 69 Reconquista.

Para el Carril,

Saldrá á fines del presente mes la acreditada Barca Española—

"Union Compostelana"

Capitan—*D. Pedro Ferreyra.*

Admite pasageros, á quienes ofrece el trato mas esmerado posible. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

For London,

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Superb"

186 tons by Register

Capt:—David Japp.

Has room for a few salted hides on freight; and can accommodate passengers in a comfortable manner. For terms of freight, and passage, please apply to the consignees, Mrs. Nash Wilson & Co , or to—

Charles R. Horne,

j9—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Teatro Argentino.

FUNCION EXTRAORDINARIA,
El Sábado 28 de Junio de 1845.

Vista la general aceptacion con que fué recibida la funcion últimamente dada en el Teatro de la Victoria, en beneficio del Sr Camps, la empresa ha resuelto exhibirla nuevamente en el Teatro Argentino.

Drama dividido en cinco cuadros, su título—

El Aldeano de los Alpes,
ó
EL JUEZ DE SU PROPIO HIJO.

Sus cuadros son los siguientes—
1.—La hospitalidad y los incógnitos,
2.—El juramento solemne.
3.—El amor criminal y el Príncipe asesino.
4.—La imputacion y el Juez inexorable.
5.—Las dos sentencias.

Concluida la representacion, se presentarán los SS. Molina y Gimenez, y ejecutarán un Duetto en español, de la ópera—

LA CENERENTOLA.

Concluirá el todo de la funcion con la graciosa y divertida petipieza en un acto titulada—

LA FAMILIA NUEVA.

A las siete.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran las salvajes unitarios

Aviso al público

ESTANDO competentemente autorizado el que subscribe, como albacea testamentario del finado D. Antonio Arnaez, por el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, para proceder á la venta de todos los ganados vacunos y caballares, y tambien varios efectos de pulperia de la propiedad de dicho finado, situado en el partido de la Colorada, y se previene que las personas que se interesen en su compra, bien sea en el todo ó en parte, pueden ocurrir al que firma en la calle de la Universidad num. 97, y antes á imponerse de sus tasaciones á la Casa de Justicia en la oficina del escribano Mogrovejo

j26—3p *Carmelo Figueroa.*

25 $ *de gratificacion.*

Se dán al que entregue un perro que se ha perdido el Domingo 22; sus señales son muy conocidas—perdiguero, atigrado, orejas largas, en la de la derecha una marca de una C en fuego, y tiene un collar de bronce con las letras siguientes—Y. Casullo calle de los 33 número 148—en la calle del 25 de Mayo No. 39 se dará la gratificacion arriba dicha.

j26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

A Mr. Burns

SE le suplica pase á la casa calle de la Paz núm. 18, por asuntos que le interesan.

j26—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE quiere comprar una pulpería acreditada. El que desee venderla ocurra á la calle de la Paz núm. 18. j26—5p

Planchadora.

SE busca una muger que sepa planchar bien y quiera hacerse cargo de la ropa de una corta familia, viviendo en la misma casa. La que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle del Perú núm. 13. j26—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al Aviso

EN la calle de la Reconquista núm. 62, de Santo Domingo para San Francisco, se encuentra aceite de quemar que no se lleva diferencia ninguna del sevillano, el precio de 34 pesos la arroba. j26—6p

Aviso.

EL abajo firmado hace saber al respetable público que ha recibido de Inglaterra un nuevo artículo para renovar cosas plateadas, y puede asegurar su eficacia por ser el mejor que hasta ahora se ha descubierto.

José Betteley.

No 54 calle de la Paz.

Agente para los Sres. Rodgers é hijos, fabricantes de cuchillería—*Sheffield.* j26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE ofrece una ama de leche para criar en su casa. El que se interese ocurra á la calle de Venezuela núm. 139 que encontrará con quien tratar. j26—2p

Aviso.

ZUELAS del Paraguay, Salta y Tucuman de primera calidad, hay en venta en el almacen de zuelas calle de la Piedad número 111 y 113; se encuentra tambien zuelas para talabartero y guarnicionero, y un surtido completo de cualquier cuero que sea para zapatero á precios equitativos. Se vende por mayor y menor. j26—8p

Se necesita

UNA conchavada para todo servicio, en la calle del Perú núm. 151. j26—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende barata la casa núm. 145 y 147, con frente á la calle del 25 de Mayo y Alameda Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 172 á cualquier hora. j26—3p

Ama de leche

SE ofrece una jóven de muy buena leche, sea para criar en su casa ó fuera de ella. vivo en la calle de la Esmeralda núm. 233.

j26—3p

Se ofrece

UNA vazca francesa para la cocina ó servicio de casa. Ocúrrase á la calle de Méjico núm. 177; allí mismo darán razon de su conducta. j26—3p

Aviso.

CALLE del Perú num 39, enfrente de la Botica de Labrue, darán razon de un saco de pasas de higo negras. j26—3p

Se ofrece

UNA cocinera española en la calle de Balcarce núm. 7. j26—2p

Quinta para alquilar.

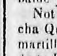

Se alquila una hermosa Quinta con catorce habitaciones situada á distancia de diez y ocho cuadras de la plaza al Norte; su preciosa huerta, un hermoso parral, muchos árboles frutales, un gran corralon, cochera y caballeriza con su pozo de balde y demas oficinas.

Nota—Las personas que se interesen en dicha Quinta se servirán ocurrir á la casa de martillo de Ramon G. Arriola y hermano calle de la Reconquista número 14. j26—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante

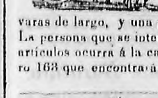

Se vende un carro redondo fuerte y en buen estado, rayos de lapacho; tambien se venden unas buenas palmas negras de 4½ varas de largo, y una piedra de resumidero.—La persona que se interese por alguno de estos artículos ocurra á la calle de Venezuela número 163 que encontrará con quien tratar.

j26—3p

Se venden

EN la calle de Cuyo núm. 84, varias puertas y ventanas, á un precio muy cómodo.

j26—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN las tardes de los dias treinta de Junio y primero y dos del entrante Julio, bajo las galerias de la Casa de Justicia se ha de rematar en quien mas diere, una casa de la testamentaria de D Francisco Ximeno, situada entre las calles de Piedad y San José por formar esquina, edificada en terreno de cuarenta y cuatro varas de frente al Norte y sesenta de fondo al Sud, valuada en cincuenta y ocho mil quinientos veinte y siete pesos moneda corriente. Los Señores que tengan interes en este remate ocurran á la oficina del infrascrito, donde se les pondrá de manifiesto todo lo relativo á esta venta que se hace de órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Rumualdo Gaete.

Buenos Aires, Junio 26 de 1845.

j26—4p *Agrelo.*

Aviso.

SE alquila una pieza en la calle de las Piedras núm. 133. j26—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Tacuarí al lado del No. 63, hay una ama de leche sana y robusta la que desea acomodarse; la persona que la necesite ocurra á dicha casa que dará garantias de su conducta. j25—2p

Cigarros de Damas.

LEGITIMOS de Habana de la acreditada marca "Lord Byron" en cuarterones de á 250 y por atados de á 25; como asi mismo hay quesos de Holanda en cajones de una 2 y 3 docenas muy sanos; fideos de Génova y almidon de trigo superior en cuñetes de 1 y 2 arrobas á precios sumamente módicos, en el almacen calle de la Federacion No. 129. j25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

ACADEMIA DE BAILE
Republicano—Federal de Buenos-Aires.

EL profesor de bailes modernos que subscribe, se hace un honor al anunciar á sus discípulos y al público en general, que ha trasladado su domicilio de la calle de la Victoria núm. 63 á la de Tacuarí núm. 31, frente á la crucecita de San Juan.

Ofrece sus servicios á enseñar todos bailes del país, españoles, franceses, alemanes, ingleses polacos, rusos &a. &a. Los principales bailes modernos usados tanto en el pais como en los salones de la Europa, son los siguientes—Minuet abolerado con cachucha; Tirana y Aragonesa; la Cachucha de Madama Fanny Esler, bailarina del primer teatro real; la Bolera de la misma profesora; la Polka de salon; las Cuadrillas del renacimiento con adorno de pasos y figuras polkaicas; la valsa alemana con adorno de pasos y figuras del profesor y primer bailarin de la Opera en Paris Mr. Eugenio Coroli. En esta academia se reciben á menudo, de dicho profesor, las instrucciones de los bailes los mas recientes en las córtes de Europa. Para el fin de este mes se dará principio á enseñar otros dos bailes modernos arreglados á los salones por el mismo profesor, tales son la Polonesa y la Mazurka-Rusa, usados en los salones de Europa. Se enseña igualmente la Gavota, pero como es un baile enteramente dejado en Europa, no podemos atrevernos á ofrecerlo en el rango de los modernos.

Se enseña en casas particulares, en colegios y escuelas de varones y niñas, y en la academia en dias festivos á toda hora, en dias de trabajo hasta las doce de la noche; las lecciones se dan particulares y secretas, los precios son moderados. Se practica en la academia de 7 á 11 de la noche, en dias de trabajo de 11 de la mañana á 3 de la tarde, en dias festivos de 4 de idem á 8 de la noche.

A los Padres de Familia.

En la misma academia se ha establecido una escuela de baile de varones y niñas de edad de 13 años para abajo, de 4 á 6 de la tarde, bajo la direccion de la señora esposa del que subscribe.

Por enseñar todos los bailes ya citados 25 pesos; por practicar 25 pesos mensual; mes de 12 lecciones 15 pesos; práctica de un dia por medio 15 pesos mensual. Se enseñan los niños con la modestia y elegancia que requiere el buen tono: y á la verdad; la modestia, siendo el decoro de toda persona, es un punto principal en que los padres se fijan generalmente, y como ellos no dan el arte de bailar á sus hijos para el recreo público, se enagenan cuando criaturas de 4 á 5 años, en un salon poseen gracia, modestia, elegancia y arte Esta edad no es una suposicion, pues damos en prueba á nuestros discípulos en las piezas de baile mas difíciles y mas modernas.

Las personas que se dignen ocuparnos ocurran en dicha casa á toda hora que encontrarán con quien tratar.

j25—6p *Teodoro A. Rousseau.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica.

PARA la disertacion académica mensual, correspondiente al mes de Julio del presente año de 1845, se pronunciará por el Dr. D. Marcelino Aguirre el Viérnes 27 del corriente á las cinco y media de la tarde, en el lugar de costumbre, una memoria que recaerá sobre la materia siguiente—"Se discutirá la cuestion promovida por uno de nuestros Jurisconsultos Argentinos, contra la inteligencia general que han dado los Jurisconsultos Españoles á la ley 10 de Toro, quienes enseñan que puede el testador que no tiene hijos descendientes legítimos, ó que hayan derecho de heredarle, instituido por heredero de todos sus bienes á su hijo natural aun que tenga ascendientes legítimos." Y sostendrá el siguiente—

PROGRAMA:

1.º—El hijo natural no puede ser instituido heredero de todos los bienes del padre testador que tiene ascendientes legítimos.

2.º—La segunda parte de la ley 10 es inútil; ninguna idea nueva espresa, dando al hijo natural una capacidad de que ya goza sin necesidad de ella.

Buenos Aires, Junio 20 de 1845

José Gorostiaga, Secretario.

V.º B.º—CARBALLIDO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita

CONCHAVAR una muger ó niña como para cuidar de un niño en la calle de Chacabuco No. 63. j25—3p

Se vende

UN aparador de cedro, una marqueza de idem camera nuevos flamantes, calle de Chacabuco núm. 123. j25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

EN la calle de Cangallo No. 302 se halla en venta un armazon y mostrador en buen uso, propio para cualquier negocio; los que se interesen en comprarlo ocurran en la misma casa hallarán con quien tratar. j25—6p

Aviso.

EN la calle de Tacuarí No. 162, se ofrece una muger para lavar y planchar.

j25—3p

Sufragio

LOS Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada **Da. Marta Elías** el sábado 28 del corriente en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, recibirán la limosna de diez pesos, desde las 8 hasta las doce. j25—3p

Ama de leche.

SE ofrece una sana y sin vicios. Vive en la calle de Suipacha núm. 20.

j25—2p

A los fabricantes de muebles.

SE les previene que se ha recibido una poca chapas de caoba mui buena calidad y se está vendiendo á precios mui acomodados, calle de Chacabuco núm. 123 del mercado media cuadra para el alto. j25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Funeral

ANTONINA BAYA DE ACHINELLY y Juan Manuel Bayá, esposa y hermano político del finado **Don Estevan Achinelly,** suplican á todas las personas de su relacion y á los amigos de dicho finado se dignen asistir al funeral rezado que se le hará en la Santa Iglesia Catedral el Viérnes 27 del corriente, á las 10 de la mañana. j23—2p

REMATES.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

De efectos.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á quien mas diere varias clases de paño y variedad de otros efectos para liquidacion de factura, el pormenor es el siguiente—

Lienzos asargados, idem americanos, idem angostos ingleses bramanter, zarazas finas y regulares, fondo claro y oscuro, pañuelos á cuadros, idem pintados, cocos rosados, muselina blanca y de colores, hilo de sastre, idem de colores, lanilla punzó, manteles, ponchos calamacos pieles blancas, muselinas, sirita de rasos, naipes, recados con carona de suela superiores, pana carmesí bayetas de dos frisas de superios clase, idem regulares, medias alemanas, pañuelos de seda, idem de borra de idem, camisetas de algodon, zarasas oscuras, coletas negras, idem mezclas, pañuelos de raso de taparse, ponchos ingleses, franela pura lana y mezcla, paños de varias clases, casimires para pantalones, chiripaces de paño, pana azul, fleco para calzoncillos, pañuelos de rebozo fleco de lana chales de lana, corbatines de colores, chaquetas de paño, bayetones, jergas inglesas pintadas, ponchos de paño, y variedad de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS,

Reconquista No. 14.

Ferreteria y artículos de almacen.

El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere los siguientes renglones para liquidacion y arreglo de varias facturas—á saber:

De ferretería.

Pabas de laton charoladas, sartenes de fierro, achas de labrar, achuelas sin cabo, frenos de codillo, idem finos, espuelas de fierro, idem estañadas, cacerolas, frenos ordinarios de campo, cuchillos de punta de seis y siete pulgadas, puñales finos, frenos de codillo idem, estribos de composicion, idem estañados, cucharas de composicion, idem estañadas, argollas amarillas para riendas, asadores grandes, navajas de barba, alfileres, bainas de cuchillo, calderos surtidas, palas de palear y de puntear y de cabo, asadores, molinillos y tostadores de café, una balanza de nueva invencion, taladros, cerraduras de puerta, cucharas de albañil, baldes de mano &c.

Comestibles.

Café en grano, tichelos, yerba paraguaya, pimenton dulce, clavo de comer, azul de Prusia, cohetes de la India, porotos, 20 cajones pasas, tabaco paraguayo, almidon de trigo, farina, vino de Oporto, idem de Jerez, cigarros habanos, idem del pais, cerveza embotellada blanca y negra, bacalao en cuñetes, betun en tarritos, té perla y varios otros artículos relativos.

¡VIVA LA FEDERACION

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la casa del Sr. D. Diego Black calle de la Universidad núm. 148.

El Lúnes 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por tener dicho señor que ausentarse del país todos los muebles y útiles de dicha cuyo pormenor es el siguiente—

Sala.

1 piano ingles de Stodaft, 1 sofá de caoba, 1 mesa redonda de idem, 1 par mesas de arrimo con espejos, 24 sillas de caoba asiento de esterilla incluisas 4 de brazos, 1 alfombra de tripe de 11 varas por 6, 1 par candeleros de 3 luces montados en plata, 1 idem idem con bombas, 1 par bombas; cenicero y útiles de estufa; 1 alfombrita, 12 floreros, 1 mesa de costura, 1 damero.

Ante sala.

1 estante para libros con escritorio, 1 sofá de caoba; 1 mesa de sofá de idem, 1 par mesas de arrimo, 1 mesa de costura, 12 sillas asiento de esterilla, 1 espejo, 1 estante de caoba, 7 cuadros, 1 estufa cenicero y útiles, 1 alfombra de 7 por 6.

Comedor.

1 hermoso aparador de caoba, 1 hermosa mesa de comedor para 18 cubiertos, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 reló de sobre-mesa, 1 termómetro, 6 cuadros, 1 alfombra de 7 por 6, 1 juego de mesa completo, 1 idem de porcelana para té y café, cristaleria, cubiertos, bandejas &a

Aposento.

1 cuja de caoba con colchones, colcha y cortinado, 1 guarda-ropa de caoba, 1 mesa de vestirse con tocador, 2 cómodas de caoba grandes, 2 idem de idem chicas, 1 cuna de idem con cortinado, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio, 1 bidet y 1 colgador, 6 sillas asiento de crin, 1 caja medicina, 1 lámpara para de noche.

Segundo aposento

1 cuja de caoba con colchones &a., 1 guarda-ropa, 1 mesa con tocador, 1 lavatorio y colgador, 1 estante de caoba, alfombras, cortinas, sillas &a.

Tercer Aposento.

1 cuja de caoba chica con cortinados &c , 1 idem de fierro idem; mesas, sillas, colgadores.

Aposento de Niños.

1 cuja, colchones &c. completa, 1 cuna de caoba idem, 2 marquesas, 2 cómodas de caoba, 1 guarda-ropa, 1 alacena, 1 lavatorio, 1 espejo y estantes, 1 caballo de madera, 1 estufa &c., 12 sillas, lámparas &c.

Otras piezas.

2 sillas de montar para señora, 1 idem idem de hombre, 4 baños de lata, 1 filtro para agua, tapa fuentes, 1 colgador para carne, 1 mesa de despensa, útiles de cocina &c , un carruage con caballo y arreos para dos caballos, una gran porcion de libros de los mejores autores segun el catálogo que se manifestará.

Igualmente—

Se rematarán los siguientes artículos que se hallan en la herreria frente al Correo.

4 pares ruedas de lapacho, 1 carro de tráfico, 1 carreta alta, 2 carretillas de mano.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle del Peru núm. 49

De comestibles y ropa hecha.

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio un surtido general de comestibles y bebidas por tener que redondear varias facturas, ropa hecha &c.

Yerba paraguaya, tabaco de hoja cordobés, idem negro del Brasil, té negro, imperial, hison, cigarros habanos, pasas de uva y de higo, bacalao, cohetes de la India, ají, mani, arroz, almidon, azucar, licores, coñac, aguardiente, vinos &c. manteca inglesa, lentejas, cocos del Brasil, batatas y una porcion de otros que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo:

Dos baules con un surtido de ropa hecha y algunas alhajas que se ha de vender al que mas diere pieza por pieza de ropa. Es perteneciente á un transeunte y el pormenor se verá en el remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

Interesante á los almaceneros &c.

Calle de Belgrano número 252.

El viernes 27 del corriente, á las 11 en punto, por liquidacion de un negocio se han de vender precisamente en lotes al gusto de los compradores y al mejor precio:

22 bolsas de fariña, esteras de la India, ollas de fierro surtidas, espuelas de idem, calderas de lata, pabas &c. &c., jarros charolados, parrillas, espumaderas, platos, espuelas de composicion, fuentes y diferente otra loza, almidon de mandioca, cristaleria, almidon de trigo, arroz, algodon, azadores, chalecos de paño ordinario, chiquetes, ligas, cuchillos, fajas inglesas, jabon de Córdoba, ají en rama, yerba paraguaya y parnaguá, y muchos otros artículos que estarán de manifiesto.

Avisos.

Aviso.

EN la calle de Tacuarí No. 162 se reciben cocinaos de á fuera. j25 —4p

Se vende,

MUY acomodado, un armazon, un mostrador, vidriera y un tabique con dos puertas en la calle de las Piedras núm. 59.
j25 – 6p

Se ofrece

UNA ama de leche 6 cuadras de Monserrat para el campo la misma calle de Belgrano se pregunta por Petrona Molina.
j25 – 2p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Córdoba número 149 habita una pobre tullida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna á lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios por todos sus bienhechores.
j25—3p *Carmela Albarracin.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los aficionados á

Globos Aereostáticos

EN la calle del Parque N. 304, plaza de armas en casa del maestro Santa María hay un Globo de venta con todo lo necesario á elevarlo, y se darán las instrucciones para el efecto; Tambien hay toda clase de Juegos Artificiales á precios equitativos. j25—3p

$ 100 *de gratificacion*

AL que entregue un pardito de edad de once años llamado Feliciano Caberer color regular una sicatriz en el ojo izquierdo, se perdió el dia seis de este mes la madre vive calle de Europa No. 182 j25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

HABIENDOSE cerrado con prévio informe de la policia la Rifa dicha de alabastros se pone en conocimiento del público á fin de que si hubiese algun premio ganado que aun no hubiesen reclamado, la efectuen dentro de ocho dias contados desde la fecha, despues de cuyo término no habrá mas lugar. Calle del Perú núm. 47, frente de donde se vendian las cédulas.—Buenos Aires, Junio 21 de 1845.
j25—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casas, quintas, chacras y terrenos en la compañía—Se venden unas fincas en el centro, propias para casas de comercio por estar situadas en puntos muy interesantes, hay otras tambien en calles principales, ó mas distante, si se quiere, del precio y de la comodidad que pidan, al mismo tiempo hay una excelente quinta á muy corta distancia del centro para el Norte con hermosa casa y toda la comodidad que puede desearse, Hay otras á mayor distancia, ya sea grande ó de menos extension; como igualmente algunas chacras, y unos terenos en la campaña &a. ocurrase al encargado Reconquista No. 6, ó puede dejarle la orden á donde ha de dirigirse. Tambien se venden unas tejas. j25 – 3p

Interesante

A los Carpinteros.

EN la calle de las Artes número 178 de San Nicolas media cuadra para el Retiro, se alquila un corralon con buenos corredores, buen porton para entrar carretas, un cuarto á la calle, pozo de balde, propio para fábrica de coches y carros y depósito de maderas. Para tratar ocúrrase á la misma calle y número. j23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios

Recien recibido,

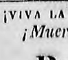

En la tienda sombrereria y cordoneria de Manuel Flores calle de la Victoria No. 39½, de la Plaza de este nombre cuadra y media para el campo la primera sombrereria, se han sacado charreteras para Teniente Coronel y Sargento Mayor, las que son muy bien trabajadas á la Limeña, bandas de seda muy rica carmesi con bellotas de oro y sin ellas, dragonas finas con cordon de oro y matizado con seda punzó, cuellos y granadas bordadas con gusanillo fino, galones finos de varios anchos para Gan'as y gorras.

Los sastres, roperos y costureras hallarán un variado surtido de cordones de seda y lana de muchos gruesos, seda azul, y negra torcida para ojalar á 8 pesos onza y cuatro reales madeja, borlas de varias hechuras para capas y ponchos, cintas ó trensillas para ribetes de capa, chaponas y chalecos, para estos últimos de muchos colores; y toda clase de materiales de oro y plata, fino, entrefino, y falso, para cordoneros y bordadores: lo que se ofrece por mayor y menor á precios muy bajos.
j23—6p

Se alquila

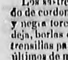

En la calle de Balcarce núm. 113 una casa con 11 piezas habitables, cocina, algibe, pozo de balde y necesario A quien le interese puede verse con su dueño en la calle de Chacabuco núm. 109 almacen de cal. j23 – 8p

Materia médica de Barbier,

LA persona que tenga esta obra y quiera venderla, puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 294 que encontrará con quien tratar. j23—3p

Se vende

UN puesto de poco principal situado en la calle de Lima núm 15. El que se interese ocurra á la misma casa; como igualmente los que tengan cuentas pendientes vayan á chancelarlas. j23—3p

Aviso

EN la calle de Suipacha No. 108½ hay una partida de tejas, y dos puertas: quien se interese por ellas las tendra á un precio equitativo. j23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Venta de casas.

Una calle de Cangallo del Hospicio 2 cuadras para el rio, con un cuarto de tierra, tres piezas de azotea, una reja á la calle formando esquina, pozo de agua superior, en 14,000 pesos moneda corriente—Otra calle del Restaurador núm. 243, y otras cuatro cerca de la Fábrica de Armas, dos quintas, otra casa calle de Potosí atras de la quinta del Sr. General Guido frente á la carnicería, puede pedirse las llaves al abastecedor en dicha carnicería para verla. Para tratar ocúrrase á la calle de Santiago del Estero núm. 113 por la mañana hasta las 9 y por la tarde hasta las 3. j23—6p

Se vende

Una casa situada en la calle de Méjico que tiene tres piezas y fondo completo pasado el No. 334 que hay un puesto que en la misma casa darán razon. j23—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ama de leche

SE necesita una sin hijo calle de Maipú No. 25, que dé buenas recomendaciones de su conducta. j23—6p

¡Viva la Federacion!

AGUARDIENTE de quemar 35 grados á 8 pesos frasco, vino rico del Priorato propio para mesa, aceite de olivo y de almendra, velas de esperma, miel de abeja y de caña, cebada inglesa, lino en grano, alucema, aceitunas en botijuelas, escobas y baldes norte americanos felpudos de todos tamaños, braseros de hierro, tinajas y ollas grandes y chicas. Medicina curativa de le Roy de dos 3 y 4 grados. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
j23—3p

Carretas y Bueyes

Se venden cuatro carretas tucumanas en el mejor estado y bien aperadas; y cuarenta y cinco bueyes mansos pertenecientes á ellas. Por el todo ó por una parte, ocúrrase á la calle del Perú No. 133.
j23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

SE ha perdido un caballo mala-cara con silla amarilla, el que lo hubiese hallado se servirá entregarlo en la oficina del papel ó en la casa central de policia, recibirá una gratificacion. j23—3p

Ojo á la Conveniencia.

EN la calle de la Universidad núm. 220 hay una pequeña partida de tocino superior de cc los cebados. Se venderá toda junta ó en lonjas sueltas a' gusto del comprador.
j23—3p

Aviso.

AYER 22 del corriente se han desparecido dos caballos, uno moro y el otro overo, del corralon frente á San Nicolas. Quien dé aviso de ellos ó los entregue en dicha casa será gratificado. j22—4p

Naranjas,

EN la calle de la Alameda núm. 13 hay naranjas recien llegadas del Rio Janeiro, Selectra de Invigo y Tangerina, y se venden baratas desde una hasta ciento ó millar, y tambien escogidas. j21—6p

Aviso.

HABIENDOSE extraviado dos letras de cambio una de 5,000 pesos de los Sres. D. Vicente y D. Patricio P. de Peralta, y otra de los Sres. D. Andres y D. Juan Gozano de 2,000 pesos, y un documento de 2,000 de D. Francisco Elejalde; se previene al comercio que se han dado los avisos correspondientes para que no sean abonados, ofreciéndose una gratificacion al que presente cualquiera de ellos en la calle de la Catedral núm. 19.
j21—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita

UN maestro general de confitería. La persona que se halle útil puede ocurrir á la confitería de los Suizos, calle de la Piedad número 91 que encontrará con quien tratar.
j21—6p

Piezas para alquilar,

HAY dos ó tres independientes para hombres solos extrangeros, en la calle de la Federacion núm. 149 de la plaza de la Victoria tres y media cudras para la plaza de Lorea las piezas son muy hermosas en una casa decente.
j23—6p

¡Viva la Federacion!

GRAN baratillo de loña en la calle de Chacabuco núm. 60. j23—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende una casa en la calle de Representantes número 360, formando esquina, con 16½ varas de frente al Oeste y 25½ de fondo al Leste, con dos piezas de habitacion en buen estado, pozo de buena agua, una hermosa higuera (higo de España) y un naranjo. El que se interese en ella puede verse con el procurador de número Don Lino Ferreyra de la Cruz que se halla facultado para la venta. j23—3p

A los Sres. Sacerdotes

Se avisa que hallarán á un precio muy acomodado dos obras selectas en latin: Opus de theologicis disciplinis per Fray Laurenti Berti, tres tomos en folio; y la coleccion en latin y en castellano de las Bulas, Constituciones &a. de S. S. el Papa Benedicto XIV, en cuatro tomos. El que se interese en dichas obras puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 222 donde dará razon.
j21—5p

Se *vende*

Una casa situada de la plaza del pueblo de Navarro una cuadra para el Sud, es excelente para negocio, tiene esquina, trastienda y cocina de azotea; sala, dormitorio y comedor de pared de ladrillo, con techo de paja todo bueno, pozo de balde &c.; su estension dos cuadras de fondo y una de frente. El que se interese en su compra ocurra á la casa calle del Restaurador Rosas número 328 á cualquier hora. j21—6p

Aviso.

SE necesita una cocinera en la calle de Belgrano núm. 14. j21—4p

Se vende

UNA fonda y pulperia situada en la Boca del Riachuelo se pregunta por Domingo Sagles y con él se tratará. j21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

La casa número 134 que hace esquina y está situada en las calles de Cochabamba y Representantes; el que quiera comprarla ocurra á la casa número 164 de la calle del Restaurador que encontrará con quien tratar desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.
j20—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al sobresaliente Baratillo.

EN la calle de Cangallo núm. 234 (Plaza Nueva) se acaba de sacar un precioso surtido del ramo de merceria cuyo pormenor es el siguiente:—

Zarazas finas muy firmes 8 pesos córte,
Servicios de porcelana muy finos 28 pesos docena,
Tinteritos con tinta á 4, 12 reales y 2 pesos,
Tyeras muy finas 1 peso el par,
Cintas de raso floreadas como para guarnicion de gorras á 8, 12, 16 y 20 reales,
Cintas de gasilla floreadas anchas 1 peso, 12 rs. y 2 ps.,
Guantes de todos tamaños lana de conejo 2 pesos,
Calsoncillos de punto pura lana 10 pesos,
Un surtido elegante de perfumes que se venderán á precios muy bajos.
Hilo de cadejos como para fleco ó cordon á 5 pesos libra,
Chaquetones de punto 19 pesos,
Estorillas de colores á 1 peso, 10 y 12 reales,
Alfileteros finos de marfil 6 reales,
Divisas federales á 6 reales una
Unos preciosos guantes de guarniciones hermosas como para baile, idem sin guarniciones de señora,
Idem de cabretilla para señoras y hombres, pero todos de una calidad sobresaliente,
Guantes negros de punto de medio brazo 10 pesos,
Palmatorias de metal 6 pesos par,
Candeleros de platina 25 pesos,
Camisetas de lana 10 pesos, cordon 2 reales pieza,
Broches de vestido 2 reales la caja,
Medias blancas de señora muy finas inglesas 20 rs. par,
Guantes de algodon para hombre 10 reales par,
Cubiertos finos 22 pesos la docena,
Bramante muy regular 1 peso vara.
Platilla como para forro 10 reales vara,
Tarros pomada de avestruz, leon y de oso 5 pesos,
Idem idem muy fina 2 pesos,
Carreteles de hilo de colores de patente 2 reales,
Paño color adelaida muy fino 38 pesos,
Idem azul regular 13 pesos, idem poco mas inferior 11,
Navajas de barba regulares 4 y 5 pesos,
Peines batidores de búfalo finos 2 pesos, 20 reales y 3 ps.
Corbatas de seda gustos muy bonitos 9 pesos,
Servicios de porcelana para juguetes de niños 10 pesos,
Idem de platina 5 pesos,
Botines de lana para chicos 8, 12, 16 y 20 reales,

Y una buena variedad de articulos que se venderán todos á precios módicos. Al mismo tiempo se desean vender dos bonitos armazones hechos á toda costa y á la última moda, y propios como para tienda y merceria; como tambien una hermosa vidriera como para confiteria; que los señores que se interesen en ellos en la misma casa encontrarán con quien tratar. j19—6p

Aviso.

SE alquila una sala y aposento con balcon y ventana y á la calle, y entrada y salida independiente. El que guste alquilarla puede verse con su dueño desde la una á las 4 de la tarde en la propia casa situada en la calle de la Reconquista núm. 189. j19—8p

Aviso Nuevo.

En la calle de la Catedral núm. 96, entre las calles de Cangallo y Cuyo en la media cuadra sobre mano izquierda (antiguamente casa del Sr. D. Tomas Whitfield.)

D. Guillermo Tenker, Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y recibido en esta por el Tribunal de Medicina como Profesor Dentista, al anunciar á sus amigos y al respetable público, haber trasladado su domicilio y taller de la calle de Cangallo núm. 31 á la de la Catedral núm. 96, entre aquella y la de Cuyo, ofrece de nuevo sus servicios en todo lo concerniente á su facultad; prometiendo aumentar, si fuera posible, el esmero y la finura en sus operaciones.

La espléndida coleccion de instrumentos, muchos de nueva invencion, que ha hecho traer, le facilita extraer los dientes y muelas casi sin dolor, mientras los especificos que prepara para destruir el sarro, y afirmar la dentadura en su lugar, como tambien para quitar el mal aliento y curar el dolor de las muelas, son de la mayor eficacia.

El dicho profesor ejecutará con la mayor delicadeza toda clase de operaciones relativas á su arte, como arreglar la dentadura desigual por naturaleza ó cualquier accidente, tapar con oro puro y diversos métodos las muelas picadas, ó reemplazar con dientes minerales los mas hermosos (libre de todo olor ofensivo) las que falten, hasta una carrera completa que llena perfectamente las funciones, y no puede distinguirse de los naturales.

Se ha dicho que este clima es perjudicial á la dentadura, pero el Sr. T. no piensa así; pues ¿por qué los hijos de ingleses nacidos aqui la tienen tan buena? La razon está obvia; porque la cuidan, y los hijos del pais se ahorrarian muchos padecimientos si hiciesen lo mismo.

Finalmente él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sencillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útil y necesaria para las personas de ambos sexos. Polvos muy superiores para la dentadura

Ha reducido sus precios, y puede ser consultado á todas horas, y caso de exigirse así irá á las casas de las personas que lo necesiten. j19—6p

Efectos para la Estacion.

MEDIAS medias blancas de lana españolas lo mas superior, gorras de paño fino para hombres y niños de la última moda, chaquetones y chaponas de punto españoles y franceses para hombres y niños de los mejores que han venido, zapatos tejidos de lana muy dobles con forro de franela para hombres y señoras: guantes de lana de varios colores, idem de seda colchados; botas con corcho de las mas ricas, y otros artículos para Invierno. Calle de Cangallo núm. 35, en la acera del teatro.
j19—6p

La suscripcion de lectura en español.

DE la librería y litografia argentina de G. Ibarra calle de Potosí número 28. Se ha aumentado con varias obras nuevas de los mejores autores como son de Dumas Sand y V. Hugo &c. Condiciones 15 pesos mensuales pagados siempre adelantados, y 50 pesos en depósito para responder del libro que se lleve.
j19 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

DON GUILLERMO PASMAN se ha presentado ante el Tribunal de Comercio entablando demanda contra D. Federico Schultz por cobro de cantidad de pesos; y no apareciendo este en la ciudad (pues se ignora su paradero) ha pedido se cite y emplace á Schultz para que concurra á la oficina del actuario que firma á estar á derecho y oir providencias; y el Tribunal ha resuelto, que bajo la responsabilidad de aquel se emplace y llame en edictos y por los periódicos de esta ciudad, por ocho dias. Y en obedecimiento del espresado auto, se cita y emplaza á Schultz por el término prefijado perentorio, y en la forma pedida para que llegue á su noticia. Buenos Aires Junio 17 de 1845.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero de Consulado.

j19—8p

Ama de leche.

SE necesita una que sea vasca y sin hijo, en la calle de las Artes No. 159. j19—6p

Aviso al Comercio

EL que subscribe estando para retirarse del pais suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes, se sirvan presentarlas en el término de diez dias contados desde la fecha, para su chancelacion, en el corralon de maderas calle nueva trás de Santo Domingo. Al mismo tiempo avisa al comercio que ha formado una sociedad con D. Ramon M. Muñoz y D. Ricardo Hastings para girar en maderas en los ya muy conocidos corralones calle nueva trás de Santo Domingo, y el de la calle del Cerrito número 14 y 16, cuyos establecimientos girarán bajo la razon de Diego Black y Ca.

Buenos Aires, 17 de Junio de 1845.

j18—10p *Diego Black.*

¡VIVA LA FEDERACION!

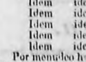

ATENCION
A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, continúa trabajando en éste ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de práctica le facilitan ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo pues serán servidas con prontitud Actualmente hay á venta

HABANOS de 100 cigarros en atado			40 ps.
Paraguayos de 128, la marca mas grande superiores			18 "
Idem	idem	no tan grandes	15 "
Idem	idem	medianos	12 "
Idem	idem	regular	10 "
Idem	idem	de paquete	9 "
Idem	idem	mas chicos	8 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á tres reales y medio uno, paraguayos superiores á diez por un peso, á medio, 3 por dos reales y á un real j 12—6p

Se han reimpreso

LA Novena de Ntra. Sra. de Lujan, la de San Roque, de Ntra. Sra. del Carmen, la de Sta. Rita, y la de Ntra. Sra. de Dolores, y los Salmos del Sto. Rey David. Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37.

Interesante al público,

TABLA, que á primera vista demuestra lo que corresponde al dia en pesos, reales, y cuartillos, al sueldo ó alquiler mensual, desde 5 pesos, hasta 500. El mismo librito contiene una tabla de la salida y puesta del sol; con las variaciones que deben hacerse en las capitales de las provincias del interior. Se encuentra de venta en esta imprenta. j6—

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.